



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDICIO EXTO N° 823

REF.:ADJUDICACION PÚBLICA

Municipalidad de Cabo de Hornos 18/11/2011

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- El Decreto Alcaldicio Exento N° 854, de fecha 15.12.2010, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011.-
- Formulario de Requerimiento N° 144 de fecha 8/11/2011.- Secretaria Municipal
- Lista Nomina de Invitados 21 de Noviembre en Pto. Williams.
- Carta anexa Solicitud Servicio de Alimentacion Aniversario Comunal 2011.
- Llamada de Licitación Publica N° 3704-225-L111, Servicio de Alimentación para 40 Personas y 60 Personas, Celebracion Aniversario Comunal Cabo de Hornos.
- Comprobante de Ingresos de Ofertas, Licitación Publica N° 3704-225-L111
- Orden de Evaluación Licitación Publica N° 3704-225-L111.
- La Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos y Administrativo Comunal sobre prestación de Servicios y su Reglamento".
- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.605 "Organismo Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido".

DECRETO

- ADJUDIQUESE**, al Proveedor; Pedro Gustavo Ortiz Cepedaa, RUT N° 19.747.111-2, el Servicio de Alimentacion para 40 Personas y 60 Personas, Celebracion Aniversario Comunal Cabo de Hornos, segun anexo adjunto en dicha Llamada, por cumplir con todos los Criterios de Evaluacion y por ser el unico oferente.
- Gírese** Orden de Compra por medio del Portal Mercado público al Proveedor.

I. Los gastos que origine este Decreto serán imputados en la siguiente forma:

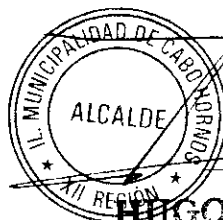
Cuentas	SP	C	Denominación	Importe
11.11.12.003.000	01	02	GASTOS DE REPRESENTACION	9.015.000.

del Presupuesto Municipal del año 2011.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVARSE.



PAOLA GAYEDRA PEREZ
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



HUGO HENRIQUEZ MAFAR
ALCALDE

Recepción
Distribución

1. Adquisiciones y Cotizaciones